

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA		Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO		Versión:03
			Fecha: 22/11/2024

Acta No. 10 – Fecha 11 de septiembre de 2025 / 1 de 6

Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Bosa

Acta N° 10

Sesión extraordinaria presencial

FECHA: jueves, 11 de septiembre de 2025.

HORA: 06:00 pm - 08:15 pm.

LUGAR: Casa de la Participación de Bosa.

ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Representante Asuntos Locales	CLACP Bosa	Giovanni Patiño Vega
Representante Artes Plásticas y Visuales	CLACP Bosa	Erick Daniel Barrera Serrano
Representante Personas Mayores	CLACP Bosa	Fredy Felipe Gualteros Buitrago
Representante Arte Dramático	CLACP Bosa	Jorge Enrique Rodríguez Barbosa
Representante Música	CLACP Bosa	Juan David Forero Velandia
Representante Música	CLACP Bosa	John Alexander Cubillos Rubiano
Representante Danza	CLACP Bosa	Yordy Camilo Velandia Gutiérrez
Representante Artesanos	CLACP Bosa	Aurora Gaitán Villamil
Representante Literatura	CLACP Bosa	Viviana Moreno
Representante Personas Mayores	CLACP Bosa	Yolanda Forero Perilla
Representante Gestores Culturales	CLACP Bosa	Rubiela Ided Ballesteros Pedraza
Representante Comunidades Rurales y Campesinas	CLACP Bosa	Luz Dary Díaz Alvarado
Representante Personas Mayores	CLACP Bosa	María Teresa Herrera Díaz
Alcalde/sa Local o su delegado/a	Oficina de Participación FDL	Herman Ríos
Secretaría Distrital de Cultura Recreación y Deporte	Dirección de Asuntos Locales y Participación	Jonattan Steven Huertas Noguera

AUSENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Representante Gestores Culturales	CLACP Bosa	Sandra Milena Parra Gutiérrez
Representante Arte Dramático	CLACP Bosa	César Grande Ladino
Representante Comunidades Negras Afrocolombianas	CLACP Bosa	Yonatan Ordóñez Hurtado
Representante Comunidades Negras Afrocolombianas	CLACP Bosa	Jeinny Leticia Mena Moreno
Representante Mujeres	CLACP Bosa	Blanca Gloria Torres Forero

	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA		Código: PCD-PR-02-FR-01
			Versión:03
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO		Fecha: 22/11/2024

Acta No. 10 – Fecha 11 de septiembre de 2025 / 2 de 6

Representante LBGTI	CLACP Bosa	Diego Fernando Vargas Caballero
Representante Cultura Festiva	CLACP Bosa	Pedro Hernando Ballesteros
Representante Artes Audiovisuales	CLACP Bosa	Jorge Aníbal Correa Segura
Representante Mujeres	CLACP Bosa	Diani Nureidy Rueda Quintero
Representante Juventudes	CLACP Bosa	Andrés Mauricio Avilán Herrera
Delegado/a de la Mesa Sectorial Local del Sector Cultura, Recreación y Deporte.	IDARTES Sector Social	Javier González

AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
N/A	N/A	N/A

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Alcalde Local de Bosa	Fabian Ramírez
Líder de Cultura Alcaldía Local de Bosa	Alejandra Murillo
Casa Luciérnagas	Rodrigo Intencipa
Profesional de Participación Alcaldía Local de Bosa	Carlos Quintero
Profesional de Participación Alcaldía Local de Bosa	Judy Muñoz
Apoyo profesional SCRD	Diana Gómez Díaz

No de Consejeros Activos	26
No de Consejeros Asistentes	15
No de Consejeros Ausentes	11
No de Consejeros Ausentes con justificación	00
No de Invitados a la sesión	06

Porcentaje % de Asistencia 58%

I. ORDEN DEL DIA:

1. Bienvenida.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Verificación del quórum.
4. Diálogo con Alcalde Local – Fabián Ramírez.
 - 4.1. Presentación de voceros y participantes.
 - 4.2. Planeación y concertación de la Asamblea Cultural Local.
 - 4.3. Reconocimiento y articulación de procesos culturales comunitarios.
 - 4.4. Propuesta de realización del Festival del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio.
 - 4.5. Fortalecimiento de archivos, memoria y puntos de gestión cultural en la localidad.
 - 4.6. Observaciones sobre la ejecución presupuestal y operadores culturales.
 - 4.7. Propuestas de formación, profesionalización y articulación interinstitucional.

	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:03
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 22/11/2024

Acta No. 10 – Fecha 11 de septiembre de 2025 / 3 de 6

- 4.8. Comunicación y enlace permanente con Planeación: tarifarios, trayectorias y espacios públicos.
5. Cierre.

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida.

El secretario técnico Jonattan Huertas dio la bienvenida al espacio.

2. Lectura y aprobación del orden del día.

El secretario técnico dio lectura al orden del día el cual fue aprobado por unanimidad.

3. Verificación del quórum.

La profesional de apoyo realizó el llamado de asistencia, en la sesión se encontraban presentes (13) consejeros asistentes, (02) representantes de entidades, (11) Ausentes, (00) con justificación y (06) invitados. Con la presencia de 15 consejeros se tuvo quórum decisorio.

4. Diálogo con Alcalde Local – Fabián Ramírez.

4.1. Presentación de voceros y participantes.

Se realizó la presentación de los consejeros, voceros y representantes de colectivos artísticos y culturales, quienes expusieron su rol y relación con los procesos culturales de la localidad.

4.2. Planeación y concertación de la Asamblea Cultural Local.

Se discutió la organización de la Asamblea Cultural Local como un espacio de concertación. Se evaluaron posibles fechas (septiembre/octubre) y se enfatizó la necesidad de apoyo logístico, voluntariado y certificaciones para participantes.

4.3. Reconocimiento y articulación de procesos culturales comunitarios.

Se reconocieron procesos comunitarios independientes del CLACP y se propuso incorporarlos en las rutas de trabajo y en la Asamblea para visibilizarlos y articular apoyos.

4.4. Propuesta de realización del Festival del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio.

Se propuso la creación de un Festival representativo de la localidad que integre danza, música, teatro, artes plásticas, artesanías y otras expresiones, con el objetivo de posicionar la identidad local y fortalecer circuitos culturales.

4.5. Fortalecimiento de archivos, memoria y puntos de gestión cultural en la localidad.

Se planteó la necesidad de recuperar, salvaguardar y digitalizar documentación histórica y material audiovisual, así como de contar con puntos permanentes de gestión cultural y memoria en la localidad.

4.6. Observaciones sobre la ejecución presupuestal y operadores culturales.

Se pusieron en evidencia dificultades en la ejecución contractual y en la pertinencia de algunos operadores.

	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA		Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO		Versión:03
			Fecha: 22/11/2024

Acta No. 10 – Fecha 11 de septiembre de 2025 / 4 de 6

Se reclamó mayor claridad en criterios de adjudicación, seguimiento y rendición de cuentas.

4.7. Propuestas de formación, profesionalización y articulación interinstitucional.

Se insistió en impulsar procesos formativos (curaduría, gestión, profesionalización) y en fortalecer vínculos con universidades e instituciones para mejorar la calidad y sostenibilidad de los proyectos locales.

4.8. Comunicación y enlace permanente con Planeación: tarifarios, trayectorias y espacios públicos.

Se acordó la urgencia de establecer un **enlace permanente** entre el CLACP y la Oficina de Planeación / Planeación Local para abordar:

- La definición de tarifarios (tarifas / criterios de uso) para el aprovechamiento y contratación de espacios públicos.
- El reconocimiento y registro de trayectorias artísticas y organizacionales que permitan priorizar contrataciones y apoyos.

Conclusión.

Al finalizar la reunión se pudieron generar los siguientes compromisos:

1. Elaborar un documento con los diálogos y acuerdos de la reunión, el cual servirá como insumo para avanzar en los procesos de gestión cultural.
Responsables: Consejeros CLACP.
2. Realizar la Asamblea Cultural Local en el mes de octubre, con acompañamiento técnico y económico de la Alcaldía Local y la SCRDP, y con participación de las comunidades y artistas. Gestionar certificaciones de participación para las agrupaciones y organizaciones asistentes, con aval de la Alcaldía Local, como forma de reconocimiento y fortalecimiento.
Responsables: Consejeros CLACP, Alcaldía Local y SCRDP.
3. Avanzar en la planeación de un Festival Local de Arte, Cultura y Patrimonio (tipo ferias y fiestas bosunas, según la propuesta), impulsado por el Consejo Local, con el propósito de convertirse en un referente distrital. Reconocer y vincular a comunidades culturales que no hacen parte del Consejo Local, ampliando el alcance de la gestión cultural e incluyendo su participación en procesos de contratación pública.
Responsables: Consejeros CLACP, Alcaldía Local y SCRDP.
4. Realizar la Juntanza Comunitaria de Agentes Culturales de Bosa – 2026, con el acompañamiento técnico y económico de la Alcaldía Local y la SCRDP, y con la participación de comunidades y artistas, que permita la articulación de agentes culturales con actores locales, distritales e internacionales, tomando como base los procesos comunitarios desde un enfoque cultural.
Responsables: Consejeros CLACP, Alcaldía Local y SCRDP.
5. Trabajar en la creación de un espacio permanente de gestión cultural en la localidad, que funcione como punto de encuentro, atención, articulación y difusión.
Responsables: Alcaldía Local.
6. Establecer un enlace con la Oficina de Comunicaciones de la Alcaldía Local, que funcione mediante el relacionamiento con el equipo de cultura, para atender lo concerniente a la difusión y uso de medios al servicio del sector cultural de Bosa.
Responsables: Alcaldía Local.
7. Mantener incidencia y concertación con la Administración Local, a fin de garantizar la continuidad de los apoyos y evitar la desarticulación de los procesos, estableciendo un relacionamiento directo con la Oficina de Planeación. Apoyarse en el CLACP para realizar seguimiento a la ejecución presupuestal y fortalecer la transparencia en la contratación.
Responsables: Consejeros CLACP, Alcaldía Local y SCRDP.

	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA		Código: PCD-PR-02-FR-01
			Versión:03
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO		Fecha: 22/11/2024

Acta No. 10 – Fecha 11 de septiembre de 2025 / 5 de 6

5. Cierre.

El secretario técnico Jonattan Huertas dio cierre a la sesión siendo las 08:15 pm.

Porcentaje % de Cumplimiento del Orden del Día 100%

III. CONVOCATORIA

Se citará a la próxima sesión a través de correo electrónico.

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS (La Secretaría Técnica del Consejo o la Mesa debe proyectar este punto, extractando los temas específicos de la discusión general desarrollada en cada punto de la agenda)

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)
N/A	N/A	N/A	N/A

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
1. Elaborar un documento con los diálogos y acuerdos de la reunión, el cual servirá como insumo para avanzar en los procesos de gestión cultural.	Consejeros CLACP Bosa
2. Realizar la Asamblea Cultural Local en el mes de octubre, con acompañamiento técnico y económico de la Alcaldía Local y la SCR D, y con participación de las comunidades y artistas. Gestionar certificaciones de participación para las agrupaciones y organizaciones asistentes, con aval de la Alcaldía Local, como forma de reconocimiento y fortalecimiento.	Consejeros CLACP Bosa - FDL y SCR D
3. Avanzar en la planeación de un Festival Local de Arte, Cultura y Patrimonio (tipo ferias y fiestas bosunas, según la propuesta), impulsado por el Consejo Local, con el propósito de convertirse en un referente distrital. Reconocer y vincular a comunidades culturales que no hacen parte del Consejo Local, ampliando el alcance de la gestión cultural e incluyendo su participación en procesos de contratación pública.	Consejeros CLACP Bosa - FDL y SCR D
4. Realizar la Juntanza Comunitaria de Agentes Culturales de Bosa – 2026, con el acompañamiento técnico y económico de la Alcaldía Local y la SCR D, y con la participación de comunidades y artistas, que permita la articulación de agentes culturales con actores locales, distritales e internacionales, tomando como base los procesos comunitarios desde un enfoque cultural.	Consejeros CLACP Bosa - FDL y SCR D
5. Trabajar en la creación de un espacio permanente de gestión cultural en la localidad, que funcione como punto de encuentro, atención, articulación y difusión.	Alcaldía Local de Bosa

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA		Código: PCD-PR-02-FR-01
			Versión:03
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO		Fecha: 22/11/2024

Acta No. 10 – Fecha 11 de septiembre de 2025 / 6 de 6

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
1. Elaborar un documento con los diálogos y acuerdos de la reunión, el cual servirá como insumo para avanzar en los procesos de gestión cultural.	Consejeros CLACP Bosa
6. Establecer un enlace con la Oficina de Comunicaciones de la Alcaldía Local, que funcione mediante el relacionamiento con el equipo de cultura, para atender lo concerniente a la difusión y uso de medios al servicio del sector cultural de Bosa.	Alcaldía Local de Bosa
7. Mantener incidencia y concertación con la Administración Local, a fin de garantizar la continuidad de los apoyos y evitar la desarticulación de los procesos, estableciendo un relacionamiento directo con la Oficina de Planeación. Apoyarse en el CLACP para realizar seguimiento a la ejecución presupuestal y fortalecer la transparencia en la contratación.	Consejeros CLACP Bosa - FDL y SCRD
8. Elaborar acta de la sesión	Apoyo profesional - Diana Gómez Díaz

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN
N/A	N/A

En la presente acta se consigna de manera concisa lo acontecido en la sesión identificando los acuerdos, desacuerdos y compromisos generados durante el encuentro. La sesión fue grabada en medio magnético y se archivará durante los siguientes seis (6) meses para su consulta.

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Bosa, la presente acta se firma por:

Original firmado

Jorge Enrique Rodríguez Barbosa
Presidente
CLACP Bosa

Original firmado

Jonattan Steven Huertas Noguera
Secretario Técnico
Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte

Proyecto: Diana Gómez Díaz
Revisó: Jonattan Huertas
Aprobó: Comisión verificadora